AÑO V — LUNES 26 DE ENERO DE 1903 — NUM. 1.386

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

BARCELONA

CONTRA

CASTILLA

Dáse como seguro que, en el Consejo de ministros del próximo miércoles, se aprobará la concesión á favor de Barcelona para establecer la zona neutral, autorización que inevitablemente producirá, antes de dos años, la completa ruina y la muerte de la agricultura de la tierra castellana.

En un país ahito de monopolios, esa barrera puesta al progreso y mejoramientos que produce la competencia franca, noble y racional, intentar ahora conceder excepciones y privilegios á determinada región, ó mejor dicho, á una ciudad, en perjuicio evidente del resto de las provincias, especialmente las del interior y agrícolas, constituye simplemente una temeridad inconcebible que nos resistimos á creer se lleve á cabo.

Mas como no falta quien malicie é intente adivinar, que algo se trató de esta cuestión en el reciente viaje á la Corte, hecho por el Alcalde de Barcelona, bueno será que Segovia y su provincia se preparen, elevando al gobierno la más enérgica protesta contra una disposición que sumiría en la miseria más espantosa á la clase labradora y, de rechazo, á todas las industrias y medios de vida.

Zona neutral es una frase que oculta en sí una enormidad económica, un colmo del libre cambio, rodeado del más exagerado proteccionismo, algo como especie de un estado libre, económicamente hablando, dentro de otro estado, pues tiene *fronteras*, privilegios, franquicias, etc., etcétera, y otras consecuencias que los demás pueblos de España ni conocen ni disfrutan.

De prevalecer la *exigencia de los barceloneses*, que tienen reunidos ya treinta millones de pesetas para el negocio, se les concedería establecer en algunos centenares de hectáreas de terreno, las fábricas harineras, cerrando el recinto por medio de una *valla* que serviría de *frontera económica*, montando, por ahora, cuatro máquinas modernas de las que, cada una, en un día, transforman en harina y salvados, el trigo que pueden transportar veinte vagones, trigo que, importado del extranjero, entraría *por Barcelona*, sin preocuparse para nada de los aranceles, pues nada pagarían, y sin tal vez abonar los derechos de carga y descarga, amarre, practicaje y demás gabelas que oprimen al comercio de cabotaje.

¡Calcúlese el mercado que buscarían esas millonadas de kilos de harina que diariamente producirán las proyectadas fábricas!

La inmediata sería una enorme depreciación del trigo y demás cereales españoles, iniciadora de pérdidas de consideración y de la ruina y miseria de toda la clase labradora, ante la creciente inundación de harinas que harían imposible toda competencia por la disparidad en los gastos de producción, sin contar las derivaciones inevitables que las concesiones de esta especie originan.

En una palabra. La absorbente Barcelona intenta convertirse en la primera ciudad de España, centro del negocio, fuente de riqueza, emporio de la vida y del movimiento de progreso, pero á costa de toda España, reduciendo á páramos todos los territorios, sembrando la desolación y el hambre en millones de casas de labradores, y arruinando todas las *provincias del interior*, mientras ella prospera, florece, se agiganta y... reparte sus productos por *todo el litoral*.

¿Para qué entrar en más detalles?

Los peligros, ciertos, mortales, inevitables, se adivinan, si lo que hoy es un proyecto, mañana fuese una realidad.

Segovia y su provincia son de las más amenazadas por su condición esencialmente agrícola.

¿Permanecerán indiferentes? No lo creemos.

La Excma. Diputación provincial, el Excmo. Ayuntamiento, la Sociedad Económica de Amigos del País, la Cámara Agrícola, la Comisión Organizadora del segundo Congreso Agrícola, los Harineros, los Gremios de construir y todos los segovianos, deben protestar sin pérdida de momento, sin distingos ni reservas, para que no se lleve á efecto una autorización que sería para Castilla su sentencia de muerte.

Nada de reuniones, nada de discursos pletóricos de patriotería y regionalismo de oropel, nada de propagandas. La cuestión es clara y terminante. De vida ó muerte.

Si callamos, vencen los barceloneses y Castilla queda convertida en región habitada por mendigos é indigentes, dominando en todas partes la miseria.

Que las entidades citadas y los segovianos todos, dirijan, mañana mismo, sin perder tiempo en vanas discusiones, respetuosos y razonados telegramas á los ministros de Hacienda y Agricultura, suplicando no se conceda la autorización pretendida por los barceloneses.

Si así no se hace, llegará la época de la recolección de la actual cosecha, y el trigo de Castilla sufriría una depreciación que superará del cuarenta y cinco por ciento, primer golpe que, para su muerte, recibiría la agricultura castellana.

ESTADOS UNIDOS

Cosecha de cereales.

La última cosecha de cereales en los Estados Unidos ha sido tan abundantísima, que sobrepujó á todas las más abundantes conocidas.

Los cálculos hechos permiten afirmar pasó de 5.000.000.000 de «bushels» (medida de 35'24 litros) que, al precio que actualmente se cotizan, suponen un valor de 2.577.000.000 de dollars.

La cosecha de maíz fué: 2.623.638.613 «bushells», y la de trigo en invierno y primavera de 670 millones, valiendo entre las dos 1.500.000.000 de dollars.

No hay para qué ponderar la importancia de tales cifras; son bastante elocuentes por sí solas para que haya que añadir una sola palabra.

NUESTROS CUENTOS

Nidos vacíos

A mi apreciable amigo José de Roure.

I

Coronando la cumbre de un pequeño montículo se ve la casita, tan limpia como pobre, y eso que está formada por cuatro térreas paredes que tiene por techo algunas placas de mal unido zinc.

Allí vive feliz con su mujer y su hijo, que no tienen otro anhelo que esperar á que la noche empiece á tender sobre la tierra sus primeras sombras para ir á esperarle al camino. Y cuando él vuelve rendido de cansancio de la lejana fragua en que trabaja, encuentra siempre las caricias de la mujer que le consuelan y los abrazos de sus hijitos, que le infunden nuevos ánimos para la lucha.

II

Las alegres golondrinas habían anidado en su ventana; el niño las daba diariamente miguitas de aquel pan que con escasez bastaba para mantener la familia, y los pajarillos bajaban á tomarlas de sus macecitas, pagándole con tiernos gorjeos los cuidados que le prodigaba.

¡Cuántas veces los primeros rayos del sol le sorprendieron de pie sobre el lecho repartiendo el desayuno á su alada prole, cuyos individuos, al pasar revoloteando junto á él, hacían ondular con el latir de sus alas los flotantes y menudos bucles de su cabecita rubia!

III

¡Qué tristes estaban! Traidora enfermedad había hecho presa en el cuerpo del angelito; ya su carita no estaba sonriente, y un frío nérvito, agitaba su cuerpo como agitaba á la hoja el soplo del vendabal.

Su pobre padre tenía que ir diariamente á la fundición, dejándose su alma con el hijo enfermo, y ni siquiera le podía traer un poco de aquel calor de fragua que consumía su existencia, para combatir el frío que atería los débiles miembros del ángel de su existencia.

IV

Las hojas empezaron á caerse y el viento á soplar. ¡Eran las avanzadas del terrible invierno!

El niño estaba muy malo, ya no podía ni aun dirigir anhelantes miradas á los pajarillos que durante la enfermedad no habían dejado de arrullarle con sus trinos.

El alma se escapaba por momentos de aquel cuerpecito débil y enfermo.

Las golondrinas hacían sus preparativos de viaje; hacía tiempo que sus compañeras habían emprendido su peregrinación, y sin embargo, las del nido de la ventana seguían allí como si esperasen algo. ¡Tal vez no se marcharon ya en busca de cálidas tierras, por acompañar antes al cielo el alma de su protector en las tierras heladas!

La agonía duró mucho, todo un crepúsculo, parecía que la muerte no se atrevía á cometer en plena luz tan terrible acto.

...Por fin murió y el sonido que produjo el último hálito de vida al abandonar la materia, fué á confundirse con los sollozos de sus padres y con el murmullo de las golondrinas que abandonaban aquellas regiones que pronto vestirían un campo de escarcha.

V

Pasaron toda la noche llorando, y el primer rayo de sol que furtivo iluminó el alfeizar de su ventana, les sorprendió con los ojos llenos de lágrimas y fijos en los «nidos vacíos».

A. Hernández Catá.

Las zonas neutrales

Por la gran importancia que tiene este asunto que tanto afecta á Castilla, creemos oportuno dar á conocer el texto literal de la nota oficiosa del último Consejo de ministros presidido por S. M. el rey, en lo que se refiere á la zona neutral.

«Después expuso el presidente con alguna extensión los antecedentes legales y económicos de los puertos francos, zonas neutrales, admisiones temporales y depósitos regulados por la ley del 88 y las Ordenanzas vigentes, señalando lo que se podría hacer por decreto y lo que tendría que ser materia legislativa, en el sentido de simplificar formalidades que han hecho hasta ahora poco prácticas las concesiones de la ley de admisiones del 88, y señalando lo ejecutado y practicado en Génova y Hamburgo y la posibilidad de ensayarlo en España con las garantías necesarias para evitar su desnaturalización y creyendo que pueden ser un elemento auxiliar poderoso á la actividad mercantil é industrial, sin llegar á donde la imaginación de algunos fantasea, creyendo que basta establecer una zona neutral para crear la prosperidad y el comercio, siendo así que nada valen por sí solas si no van unidas á grandes elementos mercantiles é industriales y á poderosas iniciativas de la especulación y el tráfico.»

El texto, como se ve, es bastante enrevesado y obscuro, sin que permita adivinar fácilmente cuál es el criterio concreto del presidente y del Gobierno.

Invitación de los catalanes

Los comisionados de la Cámara de Comercio de Barcelona que gestionan en Madrid el establecimiento de la zona neutral, han dirigido á algunos periódicos el siguiente telegrama:

Madrid 24 (11'30 m.)

Los delegados de la Cámara de Comercio de Barcelona, en vista de las indicaciones que hace la prensa de esa región, nos ponemos á disposición de los Centros de Castilla para demostrar que la zona neutral en vez de perjudicar los intereses agrícolas, los beneficiará.—*Nello.—Costa.—La Rosa.*

La cuestión de las Zonas neutrales no es nueva. Sobre ella se ha discutido mucho y en asambleas, folletos, exposiciones y periódicos, se ha demostrado de manera evidente lo contrario de lo que los delegados de la Cámara de Comercio de Barcelona afirman.

Esto no obstante, sobre el contenido del anterior telegrama llamamos la atención de los centros aludidos en el mismo, á fin de que procedan como estimen conveniente en lo relativo á la invitación que los comisionados catalanes les hacen.

Declaraciones de Villaverde

«La Epoca» publica las siguientes declaraciones del ministro de Hacienda con relación al asunto de las zonas neutrales:

—El gobierno nada ha ofrecido á la comisión de la Cámara de Comercio de Barcelona sobre el establecimiento de la zona neutral.

El asunto se llevará al Consejo de ministros, pero los productores castellanos no deben abrigar temor ninguno.

Porque, aún en el caso de que el gobierno acordase hacer algo sobre el particular, la medida que se adoptase sería objeto de un proyecto de ley que habría de discutirse en las Cortes.

Manifestaciones de Maura

El Sr. Maura ha hecho, acerca del asunto, las siguientes manifestaciones:

—Conozco la opinión de Castilla sobre la cuestión de las zonas neutrales y las protestas que llegan de dicha región contra las gestiones de los comisionados catalanes.

Del asunto, que me parece delicadísimo, se tratará en el primer Consejo de ministros. Allí cada uno de los consejeros responsables expondremos nuestra opinión y por anticipado puede afirmarse que la razón y la justicia prevalecerán en las decisiones del gobierno.

Lo de Venezuela

Sobre el bloqueo

En los círculos oficiales de Washington continúa creyéndose que la prolongación del bloqueo de Venezuela puede originar graves complicaciones.

Los representantes de Alemania é Italia esperan instrucciones de sus respectivos gobiernos acerca del bloqueo.

Suspensión del bombardeo

Un despacho de Caracas que publica «Le Matín», dice que en Maracaibo sigue reinando extraordinaria excitación.

El bombardeo de San Carlos fué suspendido ayer.

El defensor del fuerte

El presidente de Venezuela, general Castro, ha telegrafiado al Comandante del fuerte de San Carlos felicitándole por su heróica conducta.

Buques ex venezolanos

Los cañoneros «Restaurador» y «Zumbador», que pertenecían á Venezuela y fueron capturados recientemente por los aliados, se hallan anclados en La Guayra, llevando respectivamente pabellón alemán é inglés.

Los víveres por las nubes

El precio de los víveres sigue en aumento en todas partes.

En Caracas y en La Guayra contidúan cerrándose las panaderías, y los ganados llegan con gran dificultad á causa de inteceptar los caminos los revolucionarios.

Los cruceros del bombardeo

Telegrafían de Maracaibo con fecha del 24 que los alemanes han abandonado el bombardeo.

El «Vineta» y el «Gazelle» han marchado á Curaçoa; sólo el «Panther» ha entrado en el lago de Maracaibo.

El gobierno venezolano sigue en posesión del fuerte de San Carlos.

Los yanquis se preparan

El «World» y algunos otros periódicos aseguran que en los departamentos de Guerra y Marina se hacen activos preparativos en previsión de lo eventualidad de una guerra, dis-

poniéndose la movilización de las reservas y la concentración de las escuadras en algunos puntos estratégicos.

Venezuela se opondrá

Un telegrama de Washington asegura saber, por noticias dignas de la mayor confianza, que Venezuela se opondrá terminantemente á que los créditos de las dos naciones aliadas sean satisfechos primero que los que puedan reclamar las demás naciones.

Las víctimas de la guerra

Comunican de Nueva York que la aldea de San Carlos, destruida por los disparos del «Pauthere», comprendía ochenta casas construidas en el bosque con leños y paja, donde se guarecían sus habitantes, que son unos 250 pescadores.

La guarnición del fuerte componíanla 239 hombres.

LOS FERROCARRILES DE 1902

La «Gaceta de los caminos de Hierro» ha publicado, con las cifras oficiales á la vista un interesante balance ferroviario del año último.

En él se contienen los aumentos de ingresos realizados por las diferentes líneas, que han sido: en el Norte, 5.085.687 pesetas; en el Mediodía, 7.767.749; Andalucía, 2.181.780; Cáceres, 368.888; Plasencia Astorga, 336,029; Medina á Zamora, 81.568; Sur, 469,895; Zafra á Huelva, 250.325; Santander á Bilbao, 171,775; Medina Salamanca, 124.802.

Durante el año de tan lucida recaudación, se han abierto al tráfico 194 kilómetros de vía y las empresas de tranvías han inaugurado unos 45 kilómetros de servicios extra urbanos.

Los 13,516 kilómetros de red ferroviaria dan un promedio de 76 kilómetros de ferrocarril por cada 10.000 habitantes.

Ese promedio es en Dinamarca, de 12'3; en Noruega, de 9'4; en Suecia, de 22'7; en Suiza, de 11'8; en Inglaterra, de 8'5; Austria Hungría, de 8'0; en Francia, de 11'3; en Alemania, de 9'4, y en Rusia, de 4'4 kilómetros por cada 10.000 pobladores.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán ha pasado la noche del día 25 tranquilo. Dentro de la gravedad, se ha iniciado alguna ligera mejoría.

Así lo dice el parte que encabeza las listas.

Las personas que están cerca del ilustre enfermo aseguran que, dentro de la gravedad, está acentuada la mejoría.

En el estado del duque de Tetuán se advierte una gran debilidad.

El trozo de la calle donde tiene su domicilio el ilustre paciente ha sido cubierto por una espesa capa de arena para amortiguar el ruido de los carruajes.

A última hora de la madrugada, el estado del señor duque de Tetuán continuaba siendo grave.

La fiebre ha acusado, durante la noche última, diversas alternativas.

El ilustre hombre público ha podido descansar algunos momentos.

Brumas de invierno

NIEVE

Cubre la tierra
La nieve blanca,
Surge la luna
tras las montañas
Y gime el ave
Sobre las secas y heladas ramas
Donde su nido
Combate el viento y anega el agua...
El cier o helado
furioso brama
Tu voz mimosa
Canta esperanzas...
¡Canta mi niña!
¡Canta mi amada!...
...¡Solo los ecos de tus canciones
Dulces y blandas
Quitan la nieve negra en que llevo
Como en sudario guardada el alma!...

.·.

...Si, si; no alteres,
No, tu sonata...
...Ese es el canto con que las madres
Duermen al hijo de sus entrañas...
Ese es el canto que al borde mismo
De nuestra cuna se nos cantaba..
...Sigue cantando!
Canta, si, canta niña adorada..
Oyendo ahora
Esos acentos, esas palabras,
Esos arrullos,
Esos arpegios de tu garganta
Y oyendo el viento
Con sus quejidos y sus bravatas,
Vuelvo á los años
De mi lejana, plácida infancia;
Vuelvo á mis sueños, vuelvo á mis lares,
Vuelvo á mi patria.
También en ella
Cubre los montes la nieve blanca
Y brama el cierzo
Y el ave helada
Llora aterida desde su nido
Lleno de escarcha.
En aquel tiempo
De bienandanza,
Un blando acento como hoy el tuyo
Junto á mi oido me susurraba
Cosas muy dulces,
Cosas extrañas
Mientras mis ojos desparecían
Tras las pestañas que se juntaban...
...Ay! canta, amada, canta y no ceses
En tu sonata...
...Ese es el canto con que las madres
Duermen al hijo de sus entrañas...
...¡Benditas sean
Las que lo cantan!...
¡Felices hijos los que aún escuchan
Canción tan bella, canción tan grata!..

Mira la nieve,
Mira que blanca!
Mira las nubes, las nubes grises
A trechos rotas y destrozadas!
Mira la luna de rayos débiles,
Que allá á lo lejos se muestra pálida
Entre las húmedas
Flotantes masas...
¡Todo está triste
Como mi alma!
¡Hasta los ecos de tus canciones!
¡Hasta las luces de tus miradas!
¡Deja que duerma,
No cantes, calla!
¡Tal vez el sueño me dé la dicha
Que busco siempre sin encontrarla!...

A. CARDIEL Y ESCUDERO.

Enero de 1903.

La guerra en Marruecos

—

Siguen cortando cabezas

El día 19 entraron en Fez 36 cabezas cortadas á otros tantos rebeldes, y 49 insurrectos prisioneros, entre ellos un jefe de los que disfrutan de mayor influencia cerca de El Roghí.

Todos los días el sultán en persona ó el ministro de la Guerra, salená hacer una visita de inspección al campamento de las tropas imperiales.

Se han enviado varias cabezas del los rebeldes muertos á las tribus de Marrakesh y de Rabat, con el objeto de que aquellas kabilas se enteren del triunfo del ejército imperial y escarmienten «en cabeza ajena.»

Confirmación de la victoria.—

Fuga del Roghí

La agencia «Exchange Telegraph» publica un despacho de Tánger confirmando la derrota de las tribus de Hyaina y Benimasen por las tropas del Sultán y la muerte de uno de los jefes más influyentes de la kabila de Hyaina en el campo de batalla.

Las últimas noticias permiten creer que El Roghí ha emprendido la fuga.

LA PROVINCIA

TURÉGANO

En este momento se está celebrando el mercado de granos y ganados siendo abundantísimo por las muchas y variadas semillas que se han presentado á la venta, sobre todo de pan menor, sosteniéndose los vendedores en sus precios cuya nota envio por separado. En ganado vacuno y de cerda toma mucho aumento este mercado, presentándose reses muy gordas y de estampa en el primero, y variadas clases en el segundo. A la mucha concurrencia ayuda el apacible día y un sol claro de que disfrutamos.

Los aficionados al arte escénico nos proporcionan algún rato de distracción en estas largas noches de invierno, resultando agradables porque no reparan en sacrificios, poniendo en escena obras de reputados autores como la del dí 25 de Diciembre último «La peste de Otranto» y el juguete cómico «Los valientes», que tanto gustó al público, que hubieron de repetirla el día de Reyes, cambiando el sainete por el de «El hijo de D. Damián».

El próximo día dos, festividad de las Candelas, representarán la famosa obra de D. José Echegaray «En el puño de la espada» y la zarzuela «La Marcha de Cádiz», en cuyo desempeño está comprometida la reputación de que gozan los jóvenes de la Instructiva, á causa del argumento de ambas obras y haberse recibido tarde la música de la zarzuela.

Todos, desde el Director al último socio, están entusiasmados y dispuestos á no rebajar su fama bien adquirida; y es que es muy posible que esto y los repetidos ensayos suplan la falta de tiempo que realmente necesitaban.

Mucho esperan también de la encargada de la orquesta señorita Obdulia Sancho.

Ya comunicaré el resultado de esta fiesta.—*El Corresponsal.*

Turégano 24 Enero 1902.

Concurso de premios

La Academia de Medicina ha abierto un concurso de premios, señalando los siguientes temas:

I. «Patogenia, diagnóstico, terapéutica y profiláxis de la angina del pecho.»

II. Valor de los sanatorios marítimos en la profiláxis de la tuberculosis.»

Las memorias se remitirán á la secretaría de dicha corporación hasta las cuatro de la tarde del 20 de Junio de 1904.

Tambien anuncia la Academia los premios siguientes del doctor don Pedro María Rubio:

Se conferirá un premio de 1.200 pesetas al médico español, autor de la obra original de ciencias médicas de mérito más sobresaliete, cuya primera edición se haya publicado en los años 1901 y 1902; entendiéndose como año de publicación de la obra el que conste en la portada del último tomo, ó en la parte que últimamente se publique.

A falta de obras originales, podrá recaer el premio en el inventor español de algún método curativo ó remedio evidentemente provechoso; de algún procedimiento operatorio conocidamente ventajoso, ó de algún aparato ó instrumento comprobadamente útil.

Se optará á este premio por instancia, extendida en el papel sellado correspondiente, ó por petición firmada por tres académicos.

Las instancias se admiten hasta las cuatro de la tarde del 31 de diciembre de 1903.

Del Excmo. Sr. doctor D. José Calvo y Martín:

Consistirá en la cantidad de 375 pesetas y un diploma especial, y podrán optar á él los médicos de partido, encargados de la asistencia de los pobres, con una asignación que no pase de 1.000 pesetas, casados y con hijos.

Los aspirantes deberán escribir una Memoria, cuya extensión no baje de 30 páginas en cuarto, en la cual darán noticia de alguna epidemia que hayan observado, con expresión del número de curados y de fallecidos, así como de la medicación que haya sido más provechosa; y de no ser esto posible, describirán las enfermedades más notables á que hayan asistido con abnegación y espíritu de caridad, certificando estas cualidades el alcalde y el cura párroco.

Las solicitudes, acompañadas de certificación del Ayuntamiento respectivo, en que se acrediten los extremos mencionados, y la del cura párroco en su caso, extendidas en el correspondiente papel sellado, así como de la Memoria exigida, se remitirán á la Secretaría de la Academia hasta las cuatro de la tarde del 30 de Noviembre del corriente año de 1903.

No pueden aspirar á este premio los que hayan obtenido otro igual en concursos anteriores.

DE TODAS PARTES

Estrellas errantes

No nos referimos á esos políticos que cambian de casaca á cada momento, ni á ciertas aves de paso que nos visitan en esta temporada.

Nuestros pensamientos son más elevados: vamos á remontarnos nada menos que al cielo, para ocuparnos de las llamadas «lluvias de estrellas.»

Durante las noches del 9 al 12 de Agosto, los astrónomos estudian cada año los citados fenómenos, conocidos también con el nombre de «lágrimas de San Lorenzo».

El secretario del Observatorio de París, á quien se han pedido detalles del fenómeno y preguntado en qué parte del cielo se producen las estrellas errantes, ha dicho que en la constelación de Perseo.

Los más antiguos astrónomos de la China nos dejaron relatos que comprueban la maravillosa intensidad de esta lluvia de estrellas que inflama todo el cielo.

En la mitad del año el fenómeno celeste se manifiesta con una claridad extraordinaria en Irlanda, y los católicos y gente sencilla consideran como las lágrimas ardientes del martirio del santo, cuya fiesta se celebra el día 10 de Agosto.

Añadió el secretario del Observatorio que se comete un grave error al afirmar que esta lluvia de estrellas se reproduce cada 33 años, cuando es anual, confundiéndola lastimosamente con la constelación de las Leónidas, la cual se manifiesta en Noviembre únicamente de dicho período.

Por cierto, que según la predicción, una de esas estrellas es la llamada á dar un topetazo contra la tierra y hacernos polvo, ó sea, ocasionar el fin del mundo, tantas veces decantado por astrónomos y visionarios.

Respecto á este dato, el citado personaje agregó, sonriendo, que la constelación de las Leónidas, aparte de su magnífica belleza, está colocada en el cielo para servir de espejo á la humanidad, aterrorizada por la siniestra predicción de que una estrellita de esas ha de concluir con todo lo existente.

NOTICIAS

Anoche, en el tren correo de las 10, llegó á Segovia, acompañado de su distinguida esposa y de sus hijos, el gobernador civil de la provincia, D. Mateo Silvela, quien se halla ya restablecido de la afección que padeció durante algún tiempo.

En la estación recibieron al Sr. Silvela, el gobernador interino Sr. Páramo, el alcalde Sr. Carretero, el secretario del Gobierno, Sr. Gavilanes, algunas otras personas y los inspectores de Vigilancia, con guardias á sus órdenes.

Esta noche llegarán también á Segovia, según nos dicen, el Sr. Marqués de Cañada Honda y el de Santa Cruz, quién aspira á la representación en Cortes, del partido de Cuéllar.

Por la Dirección general del Tesoro le ha sido admitida la renuncia que de su cargo tenía presentada á D. Julián Gómez Diaz de la Vega, Administrador de Loterías en el vecino pueblo de San Ildefonso.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 26

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Barcelona 24

Mercado muy encalmado.

Operaciones casi nulas.

Trigo de Guadalajara, selecto á 44'50.

De Valladolid á 43'50.

Hoy han llegado 53 vagones de dicho grano.

El corresponsal.

Turégano 24

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno á 30.
Cebada á 25.
Algarrobas á 31.
Garbanzos superiores á 190.
Id. regulares, á 140.
Id. medianos á 110.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
De segunda á 16.
Id. de 3.ª á 14.
Salvado de 1ª á 16 reales fanega.
De segunda á 14
Cascarilla á 12.
Echaduras á 30.
Patatas á 2'50 reales arroba.
Aceite á 48.
Vino blanco á 22.
Vino tinto á 22.
Vinagre á 18.
Aguardiente anisado á 32.
Sin anisar á 28.
Petróleo á 60 reales caja.
Bueyes de labor á 2000 reales cabeza.
Novillos de tres años á 18.0.
Añojos y añojas á 500
Vacas cotrales á 1200.
Cerdos al destete á 60 reales uno.
Cerdos de seis meses á 100.
Id. de un año á 160
De año y medio á 240.
Ovejas á 58 reales una.
Carneros á 84.
Corderos á 36.
Lana á 45.
Lana blanca fina á 48 reales arroba.
Id. basta á 45.
Negra fina á 46.
Id. basta á 42.
Pieles de cabrito á 110 reales docena.
De cordero á 70.
Tiempo variable.
Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Peñafiel 25

Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.

Centeno á 26.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Yeros á 32.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Medina del Campo 25

Entraron 200 fanegas de trigo.
Trigo á 42'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo frío.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Arévalo 25

Entraron 85 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Animación, regular.
Tiempo húmedo.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 25

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 300 fanegas á 43'25 reales una.

Centeno.—300 á 28'75.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1|2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Durante el mes próximo de Febrero, los alcaldes y presidentes de Comunidades y alcaldes de pueblos, poseedores de montes á cargo del Distrito forestal, remitirán á éste las propuestas de aprovechamientos que deseen utilizar en el año forestal de 1903 á 1904.

Se halla vacante el cargo de inspector de carnes de Lastras de Cuéllar.

El «Boletín oficial» de hoy publica la matrícula referente á las tarifas segunda, tercera, cuarta y adicionales de la contribución industrial, que corresponde satisfacer á esta capital durante el año corriente.

También publica una circular anunciando se encarga desde hoy nuevamente, del mando de la provincia, el señor Silvela Casado.

Ha sido destinado á Segovia, el ingeniero de Caminos, D. Francisco Cristóbal y Portas, que prestaba sus servicios en la provincia de Soria.

Se halla vacante en la Academia de Artillería, una plaza de músico de segunda clase, correspondiente á «Oboe», verificándose las oposiciones el día 12 de Febrero.

Las solicitudes se dirigirán al Director de la Academia.

Para el día dos de Febrero, festividad de las Candelas, se anuncia el enlace de la bella señorita de Bonet, hija del Director de la Academia de Artillería, con el primer teniente del regimiento de Sitio, señor Rodríguez Cerezo.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.* Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Desde hace unos días se encuentra enfermo el Comisario de Guerra de esta plaza D. Mariano Ortiz Herrero, al que deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Subastas

En las casas consistoriales se ha celebrado hoy la subasta de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos á la contribución sitas en término de Vegafría.

La subasta era de tres lotes, dos de fincas rústicas tasados en 710 y 311 pesetas y uno de fincas urbanas tasado en 251 pesetas.

El primer lote, único que tuvo postores, fué adjudicado en 2.515 pesetas á don Candido Lobo Escobar, vecino de Olombrada.

Mañana á las doce celebrará el Ayuntamiento sesión pública para proceder á la rectificación del alistamiento de quintas para el actual reemplazo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo don Pedro Llorente, ilustrado secretario del Ayuntamiento de Sangarcía.

Hoy han empezado en el local de la Escuela de Artes y oficios, las oposiciones á las plazas de maestras de niñas, vacantes en esta provincia. Asciende á 14 el número de las opositoras.

Nuestro distinguido amigo, el primer teniente de Artillería, Director técnico de la Electricista Segoviana, D. Juan Moreno Luque, ha vuelto al servicio activo siendo destinado al tercer regimiento montado, de guarnición en Burgos.

—También ha sido destinado á Madrid, al quinto montado, nuestro paisano y amigo, el primer teniente de Artillería, D. Antonio Entero y Herranz.

Juzgado municipal

En el Juzgado municipal se han registrado hoy dos nacimientos.

Defunciones, ninguna.

Instrucción pública

Por real orden de 17 del actual le ha sido concedida la jubilación por edad, al maestro de la escuela de Espirdo, don Silverio Aparicio, con el haber que por clasificación le corresponda.

—El Instituto Geográfico y Estadístico ha reclamado en circular, se le remita con toda urgencia un estado que comprende el número y clase de escuelas de cada término municipal.

—Se han recibido hoy en la secretaría de la junta provincial, una propuesta para reorganización de la junta local de Hontoria, datos de estadística escolar de Boceguillas, Ortigosa del Monte, Madrona, Villoslada, Martín Muñoz de la Dehesa y Zarzuela del Pinar; y presupuestos de Cuéllar, Sanchonuño, Aldealengua de Santa María, Moraleja de Coca y Languilla.

Ha llegado á esta capital D. Arturo Ruiz Ramos, Director principal del Gabinete de Ortopedia Mecánica Científica de Mazahana, establecido en la calle de Hortaleza, número 8, de Madrid.

Dicho señor, que permanecerá entre nosotros hoy y mañana, se hospeda en el hotel Burgalesa, donde recibirá á su clientela, de once á una de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

No dudamos que su estancia en esta capital, será seguramente de gran utilidad para las personas que deseen adquirir perfectos aparatos ortopédicos, construídos á la medida, por su especial sistema, reconocido como uno de los mejores por todas las eminencias médicas.

Por la inspección de Vigilancia se ha dado hoy parte al juzgado municipal de una riña habida ayer entre las vecinas de esta ciudad Juliana Alvarez y Catalina Vidal, de 25 años, soltera, quien resultó con una herida leve en la frente, siendo curada en la casa de socorro.

La herida fué causada con una llave. Ambas contendientes se hallan domiciliadas en la calle de Gascos, siendo el motivo de la riña, según dicen, cuestiones de vecindad.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

Han llegado á Segovia, donde permanecerán algunos días, el Reverendo Padre Provincial de los Dominicos, y un religioso de la misma orden.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel de la Zona, D. Vicente Patiño Rodríguez.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la misma.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar, Ollero.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, la esposa del inteligente oficial de la Diputación provincial, nuestro querido amigo D. Pío de Frutos Córdoba.

Celebraremos que pronto entre en franca convalecencia llegando al completo restablecimiento.

Los pantalones doblados

«La moda se extiende, en efecto, pero hay en Europa un paraje donde no puede introducirse.

»Hace pocas semanas, entró un sujeto en el salón de juego de Montecarlo con los pantalones remangados;

»—«Monsieur, le pantalon, s'il vous plait»—me dijo un empleado.

»No tardé en averiguar la causa de aquella aversión á los dobleces. Ocurre á cada rato que á alguno de los jugadores se le cae al suelo una moneda.

«—«¡Un louis par terre!»—exclamó el «croupier...»—Y la casa se lo abona inmediatamente al jugador, encuéntrelo ó no lo encuentre un mozo que, armado de gancho y de una pequeña linterna eléctrica, se dedica á buscarlo.

«Si se permitiera entrar en la sala con los pantalones doblados, serían muchos los luises que, inadvertidamente se escapasen entre los dobleces. Y la Empresa del Casino juzga preferible imponer á sus clientes la molestia de desdoblarse los pantalones, á la que tendrían al buscar por los suelos los monedas que se les cayesen.»

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 5 tarde.

El duque de Tetuán

El Duque de Tetuán ha sufrido otro retroceso en la enfermedad que padece.

A las 4 de la tarde ha entrado en el período agónico.

Los médicos, ya no tienen ninguna esperanza de salvación y dicen que únicamente la providencia puede volver á la vida al ilustre hombre público.

La familia del enfermo está desconsolada y en la calle de Isabel la Católica todo es desolación.

Las listas siguen cubriéndose de firmas y no cesan un momento de llegar prohombres de todos los partidos políticos que van en busca de noticias acerca del estado del paciente.

Maura enfermo

El Sr. Maura se ha visto obligado á guardar cama á causa de un enfriamiento.

Por este motivo no ha asistido hoy á su despacho del ministerio de la Gobernación.

La dolencia hasta ahora carece de importancia.

Los exministros liberales

A las tres y media se han reunido en el Congreso los exministros liberales.

Han excusado su ausencia los Sres. Weyler, Duque de Veragua y Núñez de Arce.

Estos dos últimos se fundan en motivos de salud.

El Sr. Montero Ríos tampoco asiste y en la carta que ha escrito explicando su falta, dice que es para dejar en completa libertad á los asistentes para que discutan el programa por él redactado.

Asegura que su espíritu está presente y termina rogando que la carta sea leída en la reunión.

Hay mucha expectación por conocer los acuerdos que se toman, pues cada vez están más marcadas las hondas diferencias que existen dentro del partido.

Las zonas neutrales

El señor Silvela, al salir de Palacio, ha asegurado que nada hay respecto á las zonas neutrales.

Sin embargo, ha dicho que, caso de concederse sería mediante una ley y con carácter general.

Se establecerán para todos los mares litorales concediéndose una en Bilbao, que será para el mar Cantábrico; otra en Barcelona, para el Mediterráneo, y otra en Cádiz para el Atlántico.

Esto es lo que el señor Silvela ha dicho respecto á este importante asunto.

El entierro de Fariñas

Ha sido conducido al cementerio el cadaver del primer subgobernador del Banco de España, señor Fariñas.

En el séquito formaban muchas y distinguidas personas y figuraban en la presidencia el señor García Alix y miembros de la familia del finado.

Despacho

Han despachado con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores Abarzuza y Dato.

El primero puso á la firma varias cartas reales y el segundo una pequeña combinación de personal.

Ha sido nombrado Magistral de Ibiza, el señor don Juan Maris.

El Magistrado de la Audiencia de Córdoba, D. Antonio Campesino, ha sido jubilado.

Y, por último, ha sido nombrado un presidente para la audiencia de Salamanca.

Los marinos

En estos momentos están reunidos en el despacho oficial del ministro de Marina los comandantes generales de los tres departamentos marítimos.

Lo de Marruecos

Asegúrase que el pretendiente Bu-Hamara, está sobre Fez.

Créese inminente un combate cuyo resultado se espera con ansiedad.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'95
Amortizable al 5 por 100	95'85
Acciones del Banco	478'00
Acciones de Tabacos	409'50
CAMBIOS	
París á la vista	33'40
Londres á la vista	33'51

BERMÚDEZ

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 27

Santa Eulalia, San Juan Crisóstomo, y Santa Angela.

Cultos

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

Pasatiempos.

ENIGMA

Traigo cubierta la cara;
No me atrevo á descubrir
Aunque soy hermosa y rara
Que quién me ha de ver y oir
Es mi enemigo á la clara.

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

MA-TA-LA-HU-GA

Anuncio

La persona que hubiere perdido un espadín, puede pasar á recogerlo en la administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

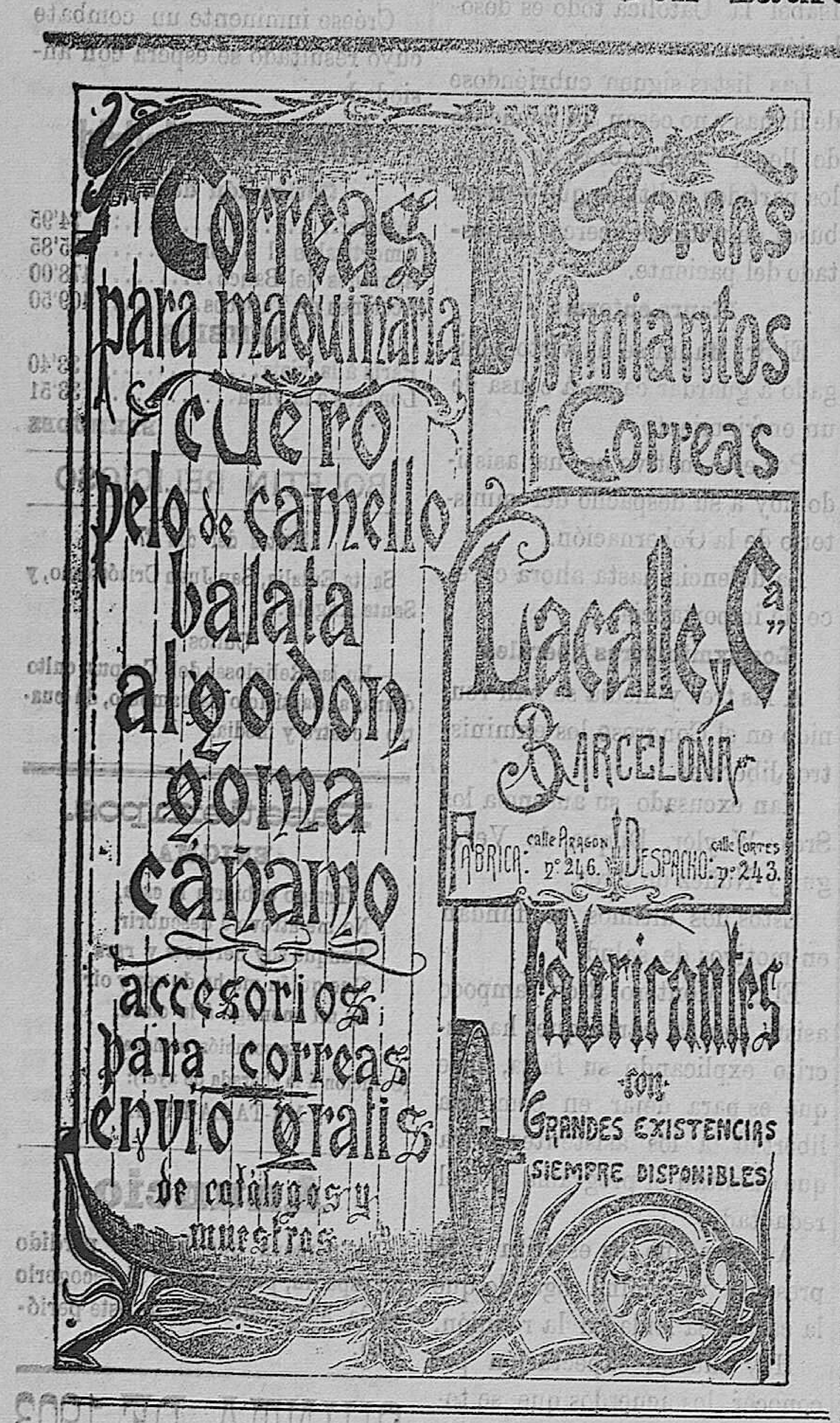
Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte* y *accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12



Se cede

una habitación para caballero con ó sin asistencia.

Informarán en la Administración de este periódico.

Venta

Se venden las tierras de labor que en el término de Melque de Cercos pertenecieron á los herederos de Peñalosa, y se arriendan otras sitas en Ochando y Ortigosa de Pestaño.

Dará razón su dueño en esta ciudad, calle del Doctor Velasco, número 7, principal.

QUINTAS

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informarán en Segovia, en casa del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín núm. 1.



Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**



Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz.** Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envia por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—Pedid **cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

Los que padecen ANEMIA, DEBILIDAD CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen **debilidad** en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y mas barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**